

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ASECOM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Señores Socios de ASECOM S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ASECOM S.A., durante el ejercicio económico del año 2019.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:**

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) os resultados del Índice de Precios al Consumidor y la medición oficial de la inflación en el mes de enero de 2019. La inflación mensual en enero 2019, respecto a diciembre 2018, fue de 0,47%. La inflación anual de precios de enero de 2019, respecto a enero de 2018, alcanzó 0,54%; como referencia, en enero de 2018 fue del -0,09%. Finalmente, en enero de 2019 el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 719,88, mientras que, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 735,47, lo cual representa el 102,17% del costo de la CFB. En conclusión por segunda vez en los últimos 20 años, Ecuador registró una cifra negativa de inflación anual. El Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) informó que la inflación del 2019 cerró en -0,07%.

El Banco Central del Ecuador estimaba que la economía crecería un 0,2% en el 2019, pero luego del paro de octubre, la Gerente del ente adelantó que hubo pérdidas por USD 800 millones, por lo que el PIB registraría un decrecimiento.

Con estos antecedentes ha sido muy complicado el cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2019, aún así se continúa trabajando con responsabilidad y entrega dando lo mejor de nuestras capacidades.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

**HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:** Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la fuerte competencia que existe en el medio.

**COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido sobriamente desfavorablemente con respecto al año 2018, lo que se refleja en los balances de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020:** La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2019, se recomienda publicidad y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo empresarial ofreciendo los servicios a mayor cantidad de empresas y por mantener una política racional para optimizar los recursos limitados que se tiene.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Ec. Lorgia Loor de Baird  
**GERENTE GENERAL**